

EDICTO

Nº Edicto: 10298

Carátula: PAZOS ALBERTO JOSE C/ PEZZATTI RUBEN ALBERTO Y OTRO S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:A-1VI-1117-C2022

1ª Ins.:A-1VI-1117-C2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/05/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/07/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6098

Texto del edicto:

La Dra. Maria Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, con asiento en calle Laprida N° 292 - 3er. nivel - de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos de Audencio Omar Pezatti (L.E. 1.599.802) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende usucapir, designado como Parcela 07A, Matrícula N°18-16255, Nomenclatura Catastral de origen N°182-F-998-07A (Nueva NC: 18-2-F-998-14), T°279, F°187 y Finca N°71026, a fin de que se presenten en el término de diez (10) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que los represente, en los autos caratulados: "PAZOS ALBERTO JOSE C/ PEZZATTI RUBEN ALBERTO Y OTRO S/ USUCAPION" - Receptoría N° A-1VI-1117-C2022. Publíquese por dos (2) días.- Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás.Coord Subrogante OTICCA- Viedma, 31 de mayo de 2.022.-